



**Instituto Politécnico Nacional**  
**Secretaría de Extensión e Integración Social**  
**Dirección de Egresados y Servicio Social**



# CONVOCATORIA

**Concurso de anécdotas, "Participación de los Egresados Politécnicos en el desarrollo del País en 80 años"**

## BASES

1. Podrán participar los Egresados del Instituto Politécnico Nacional.
2. La anécdota deberá realizarse en forma individual.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 anécdotas, siendo éstas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.
4. Cada participante deberán asegurar ser el único autor de la obra a través de la carta de manifestación, de que no existan derechos o responsabilidades con terceros: Personas, modelos, empresas, instituciones, publicaciones, concursos, o cualquier instancia que solicite autorización para el uso de contenidos. En caso de presentar material protegido por derechos de autor, el participante será responsable de toda reclamación de derechos que se realicen sobre los textos presentados al concurso. Bajo petición del organizador y del jurado, el autor deberá proveer el archivo original para comprobación en caso de dudas.
5. El tema de la anécdota es "**Participación de los Egresados Politécnicos en el desarrollo del País en 80 años**".

## ENTREGA DE ANÉCDOTAS

6. Cada anécdota se presentarán en una hoja, tamaño carta, con orientación vertical, con letra Arial tamaño 12, márgenes superior, inferior derecho e izquierdo de 2cm, sin contraseña y permita su impresión.
7. Cada una de las anécdotas deberá ser enviada en un documento .doc (MS Word); cada archivo deberá identificarse de la siguiente manera:
  - Número de archivo\_Seudónimo\_Título de la anécdota.doc
  - Ejemplo: *01\_Desarrollo de software educativo.doc*
8. Asimismo, se deberán anexar los archivos de Word respectivos, con los siguientes datos:
  - ✓ "**Datos.doc**", con los datos de contacto del participante:
    - Seudónimo,
    - Título de la(s) Anécdota(s),
    - Nombre completo,
    - Fecha de nacimiento,
    - Género,
    - Escuela,
    - Carrera,
    - Boleta,
    - Correo electrónico,
    - Teléfonos de contacto (Fijo y móvil),
    - Entidad federativa de residencia y Generación.
  - ✓ "**Carta.doc**", Carta de Manifestación, en la cual el participante declara ser el único titular de las anécdotas presentadas.
  - ✓ Descarga los formatos en <http://www.dess.seis.ipn.mx/egresados/Paginas/concursos/anecdotas>

## RECEPCIÓN DE TRABAJOS

9. Todas las anécdotas y documentos deben ser presentadas bajo las condiciones previamente establecidas y deberán **enviarse** al correo electrónico [concurso.anecdotas.ipn80@gmail.com](mailto:concurso.anecdotas.ipn80@gmail.com), con el asunto: "**Anécdotas IPN 80**"; no se considerarán las anécdotas enviadas posterior al cierre establecido en esta convocatoria.

**Convocatoria Concurso de anécdotas, "Participación de los Egresados Politécnicos en el desarrollo del País en 80 años"**

10. El periodo de recepción de anécdotas y documentos iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día **07 de octubre de 2016**, a las 20:00 horas.
11. La Dirección de Egresados y servicio Social a través de la División de Egresados enviará a cada participante por correo electrónico el acuse de recibo de las anécdotas y documentos recibidos.
12. Los participantes aceptan integralmente las bases del concurso y autorizan al IPN, a través de la Dirección de Egresados y Servicio Social, el uso de sus anécdotas con fines promocionales y de exhibición sin afectar sus derechos de autor.

### **DICTAMEN**

13. El Comité Evaluador estará integrado por tres Egresados Politécnicos integrantes de Asociaciones de Egresados del IPN ratificados por la Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional. Considerará los siguientes criterios de evaluación de anécdotas: Originalidad, creatividad, concordancia con el tema "**Participación de los Egresados Politécnicos en el desarrollo del País en 80 años**", calidad del mensaje. Su decisión será inapelable.
14. Las anécdotas que no reúnan los requisitos solicitados en esta convocatoria serán descalificadas automáticamente, así como los que resulten copia o plagio.
15. Las 30 mejores anécdotas se presentarán en la Exposición "**Participación de los Egresados Politécnicos en el desarrollo del País en 80 años**".

### **RECONOCIMIENTOS**

16. Se entregará un reconocimiento a cada uno de ganadores del primero, segundo y tercer lugar.
17. El IPN será el titular de los derechos patrimoniales de las anécdotas que resulten ganadoras.
18. Los resultados se publicarán el 14 de octubre de 2016 en la página web de la Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional: <http://www.dess.seis.ipn.mx/>, así como la fecha y lugar para la entrega de premios y reconocimientos.
19. Para recoger los reconocimientos cada ganador deberá presentar original y fotocopia de su credencial de elector vigente.
20. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por la Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional.

### **INFORMES**

21. Para obtener mayores informes comunicarse a la División de Egresados del Instituto Politécnico Nacional, al teléfono: 5729 6000 ext. 51699, en un horario de 09:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

